



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13

**PROYECTO DE
PLANIFICACIÓN DE LA
ACTIVIDAD CURRICULAR
AÑO 2023- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Materia:

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA

Comisiones:

A y B

Profesor: Viviana Apella

Martín Galli



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	PLAN DE ESTUDIO 902/2005	
Régimen:	CUATRIMESTRAL		
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	ÁREA DE LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA		
Correlativas anteriores:	1. INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS 2. INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN 3. HISTORIA DE LOS SOPORTES Y UNIDADES DE INFORMACIÓN		
Correlativas posteriores:	NO POSEE		
Carga Horaria Semanal:	4 HORAS CÁTEDRA		

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y Nombre	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
APPELLA, Viviana GALLI, Martín Esteban	Profesor Interino Profesor Interino	4 horas cátedra

3. FUNDAMENTACIÓN

El programa de este Seminario se estructura en cuatro unidades temáticas orientadas a la Bibliotecología y Ciencia de la Información (en adelante, B/CI). En las dos primeras (unidades 1 y 2) los contenidos están relacionados con conceptos básicos implicados en el proceso de las Ciencias, la investigación y la B/CI. Las dos últimas (unidades 3 y 4) remiten a la producción y transferencia de los conocimientos académicos-científicos. Las mismas apuntan a fortalecer la necesaria actitud investigadora para poder abordar las diferentes problemáticas sociales en relación a la Información y el Conocimiento que se necesitan dentro de la disciplina bibliotecológica con rigor científico.

4. OBJETIVOS:



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13**

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Que los estudiantes:

- Valoren la importancia de la investigación en B/CI como base para el desarrollo y consolidación de la disciplina.
- Adquieran conocimientos teóricos-prácticos orientados al desarrollo de diferentes tipos de investigaciones en el campo de la B/CI.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los estudiantes

- Adquieran conocimientos y capacidades para abordar diversas problemáticas aplicando métodos y técnicas de investigación con rigor científico.
- Aprendan a comunicar los resultados de las investigaciones y diferenciar los principales canales de difusión de las mismas.
- Conozcan la estructura y características del sistema argentino de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Bloque 1: De la

teoría Unidad 1: Ciencia e investigación

- 1.1. Ciencia, investigación y conocimiento científico
- 1.2. Conceptos básicos y lenguaje científico
- 1.3. Ciencia y Sociedad. Las condiciones sociales de la producción del conocimiento.

Unidad 2: Ciencias Sociales: Bibliotecología/Ciencia de la Información

- 2.1. Epistemología de las Ciencias Sociales. Planteamiento de las investigaciones en Ciencias Sociales.
- 2.2. Epistemología e investigación en B/CI. Principales tipos de investigación
- 2.3. Investigación Acción Participativa (IAP).
- 2.4. El sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Argentina.

Bloque 2: De la práctica



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13**

Unidad 3: El proyecto de investigación

- 3.1. El planteamiento del problema de investigación.
- 3.2. La revisión de la literatura. Fuentes de información. Bases de datos y fuentes secundarias generales/especializadas. Artículos originales de investigación y artículos de revisión. Editoriales
- 3.3. El marco teórico, conceptual y/o de referencia.
- 3.4. La justificación de la investigación
- 3.5. La formulación de objetivos e hipótesis.
- 3.6. Definición del tipo y naturaleza de la investigación y la posible transferencia de resultados.
- 3.7. El diseño metodológico. La elección del o los métodos de investigación.
- 3.8. El planeamiento y cronograma de la investigación.
- 3.9. La cita bibliográfica: sus estilos, el uso de gestores bibliográficos y gestores sociales de referencias bibliográficas

Unidad 4: La escritura y la transferencia de los conocimientos.

- 4.1. Formas de transferencia de los conocimientos científicos. Contextos de producción: las comunidades científicas.
- 4.2. La exposición de los resultados de investigación. Canales formales e informales de comunicación y difusión. Las presentaciones a congresos: ponencias y pósteres. Los artículos científicos. Otros medios de comunicación.
- 4.3. El proceso de publicación. Las revistas académico-científicas como principales canales de comunicación de la ciencia. Criterios para la elección de la revista: pertinencia temática, indización en bases de datos, visibilidad-impacto, calidad. Las normas para los autores. La ética del investigador / autor.
- 4.4. Los sistemas de evaluación. El arbitraje científico.

6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13

COMISIÓN A:

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades – Comisión “B”	
	Desde	Hasta
Unidad 1.	16/08	23/08
Unidad 2.	30/08	27/09
Unidad 3.	04/10	18/10
Unidad 4.	25/10	29/11

COMISIÓN B:

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades – Comisión “B”	
	Desde	Hasta
Unidad 1.	16/08	23/08
Unidad 2.	30/08	27/09
Unidad 3.	04/10	18/10
Unidad 4.	25/10	29/11

7. MODALIDAD DE APRENDIZAJE, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

7.1. Modalidad de clase:

La modalidad de cursada será híbrida: Presencial, en el instituto, y virtual. (*Proyecto piloto sujeto a modificaciones*).

Las clases virtuales consistirán en un encuentro sincrónico en el horario de clase a través de la plataforma de videollamada *Google Meet* o similar. El enlace de las clases virtuales-sincrónicas estará disponible en el aula virtual de la materia (<https://aulasvirtuales.bue.edu.ar>). Allí también encontrarán fechas de clases presenciales; programa de la materia, plan de clases, bibliografía y material que el docente considere necesario.

En ambas modalidades se tomará asistencia.

La dinámica de cursada se encuentra sujeta a modificaciones.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR N° 12
Clases presenciales y virtuales SIB
Comisión A y B

Presencial: 16 de agosto

Presencial: 23 de agosto

Virtual sincrónico: 30 de agosto

Presencial: 6 de septiembre

Presencial: 13 de septiembre

Virtual sincrónico: 20 de septiembre

Presencial: 27 de septiembre

Presencial: 4 de octubre

Virtual sincrónico: 11 de octubre

Presencial: 18 de octubre

Presencial: 25 de octubre

Virtual sincrónico: 1 de noviembre

Presencial: 8 de noviembre

Presencial: 15 de noviembre

Virtual sincrónico: 22 de noviembre

Presencial: 29 de noviembre

Comisión A: Profesora Appella: Unirse a Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/2358877474>

Comisión B: Profesor Galli:

7.2. Requisitos para aprobar la Materia:

- Correlativas obligatorias aprobadas al momento de rendir el examen final.
- Asistencia mínima del 75 %. Se permitirán llegadas tarde a clase de hasta 15 minutos, pasados los cuales se le computará media falta. Del mismo modo, se computará media falta a quien se retirara de la clase 15 minutos antes de su finalización.
- 100 % de trabajos prácticos aprobados con CUATRO (4) ó más.
- Se aprueban tanto los parciales como el recuperatorio con una nota mínima de CUATRO (4) ó más. Se deberá aprobar como mínimo uno de los parciales para tener acceso a un recuperatorio.
- El seminario quedará aprobado definitivamente con la presentación y aprobación de un proyecto de investigación establecido por el docente. Dicho trabajo revestirá carácter individual. La fecha límite de presentación de dicho proyecto será establecido por el profesor siempre con antelación para que el alumno lo pueda desarrollar en tiempo y forma.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR N°. 13

7.3. Cronograma de evaluaciones parciales y de instancia de

recuperatorios COMISIÓN A:

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación
Primer parcial		27/09	Práctica y teórica
Segundo parcial		08/11	Práctica y teórica
	Recuperatorio*	15/11	Práctica y teórica

COMISIÓN B:

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación
Primer parcial		27/09	Práctica y teórica
Segundo parcial		08/11	Práctica y teórica
	Recuperatorio*	15/11	Práctica y teórica



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13

Se solicita a lo/as alumno/as no usar audio y/o video para grabar las clases sin previa autorización del espacio áulico, como así silenciar los teléfonos móviles para un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, exceptuando cuando se necesite como recurso didáctico.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 Bibliografía básica obligatoria por

unidades Unidad 1

Blaxter, Loraine, Christina Hughes y Malcolm. (2000). Cómo se hace una investigación. Biblioteca de educación. Herramientas universitarias. (1o ed.). Barcelona: Gedisa. Gómez,

Marcelo (2009). Introducción a la metodología de la investigación científica. (2º ed.). Córdoba: Brujas.

Unidad 2

Busha, Charles y Stephen P. (1990). Métodos de investigación en Bibliotecología: técnicas e interpretación. México, D.F: UNAM

Díaz-Jatuf, Julio. (2010, noviembre 1-30). La investigación bibliotecológica en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) no 13, Buenos Aires, Argentina. En Primeras Jornadas Virtuales Iberoamericanas de Bibliotecología, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina http://eprints.rclis.org/10777/1/La_investigaci%C3%B3n_en_el_IFTS.pdf

Garza Mercado, Ario. (2004). Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales (6o ed.). México, D.F: Colegio de México. Rendón Rojas, M. A. (1997). Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México, DF: CUIB, UNAM.

Schuster, Félix G. (1992). El método en las ciencias sociales. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Unidad 3



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR No. 13

Pardinas, Felipe. (2002) Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. México: Siglo XXI. Sampieri Hernández, Roberto (2010) Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Unidad 4

Becker, Howard. (2011). Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Buenos Aires: Siglo XXI.

Botta, M. (2002). Tesis, monografías e informes: nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos.

8.2 Bibliografía de consulta

Delgado López-Cózar, Emilio. (2002). La investigación en biblioteconomía y documentación. Gijón (Asturias): Trea. Fernández Hernández, S. y Z. Rivera. (2007). La metodología de la

investigación en la formación del profesional de Bibliotecología y Ciencia de la Información. ACIMED, 16(1): 1-14.

Hernández Salazar, Patricia. (2006). La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo. Investigaciones bibliotecológicas, 20(41): 107-140.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de
2023 Firma de Docentes Responsables de las

Cátedras:
Profesora Viviana
Appella Profesor Martín
Esteban Galli